

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador para el proyecto: “Guía de práctica computacional para el diagnóstico y manejo del carcinoma de células renales” en la Unidad de Innovación del IdISSC.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de 12 meses (con posibilidad de prórroga). El salario bruto mensual será de 1.807,98€ (pagas extra ya prorrateadas en ambos casos) aprox. Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Línea de análisis avanzado de datos de la Unidad de Innovación:
 - Tratamiento y análisis avanzado de datos clínicos: Análisis descriptivo de variables, pre-procesamiento, integración, transformación, reducción, representación y visualización.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación universitaria en Ciencias de la Salud
- Formación de posgrado en metodología para investigación

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **18 de enero de 2019** y finalizará el día **22 de enero de 2019**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su mail a través de nuestra página web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “INV-3-2019”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato:

- Experiencia laboral en manejo y análisis de datos de Investigación Biomédica. **(0-4 puntos)**
- Programación en “R” **(0- 3 puntos)**
- Usuario avanzado en SPSS **(0-2 puntos)**
- Capacidad de comunicación en inglés **(0- 1 punto)**

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **18 de Enero de 2019**